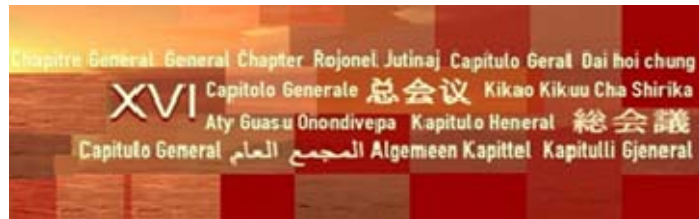


## Plan de la primera etapa



Con la convocatoria del Capítulo General, 1 de julio de 2008, comenzamos un período Capitular que comprende dos etapas: una que precede a la realización del mismo, hasta julio de 2009, y otra después de terminado éste para poner en práctica las decisiones tomadas.

Antes de la realización del Capítulo General, cada Provincia o Delegación vive una preparación que posibilita participar y reflexionar sobre el tema propuesto. De la misma manera que en los dos Capítulos anteriores, invitamos a vivir este año capitular a las personas que sintonizan con el Carisma y misión educativa de la Compañía y que, con libertad, deseen participar: Red Laical, miembros de las comunidades educativas y/o proyectos apostólicos, antiguas y antiguos alumnos, otros grupos...

### ■ El por qué del **tema** de este Capítulo **y** su **contenido**:

Como se expresa en la carta convocatoria, el Capítulo tiene como eje temático: **Cultura, identidad, interculturalidad, universalidad, desde nuestro horizonte de sentido: el REINO** y, al igual que los anteriores nos invita a, juntos y juntas, buscar maneras concretas de *explicitar, en este momento histórico*, las virtualidades que contiene el Carisma de la Compañía<sup>1</sup>.

En los próximos seis años, 2009-2015, nuestro mundo interconectado, plural, mestizo... lo será aún más, y también la Compañía; la llamada a vivir la propia identidad en la pluralidad y universalidad será más fuerte. Esto nos compromete a continuar aportando el Proyecto educativo de Juana de Lestonnac, en la construcción de una nueva cultura donde se haga visible el REINO.

■ Teniendo en cuenta lo anterior, los tres **objetivos prioritarios** que deseamos alcanzar son los siguientes:

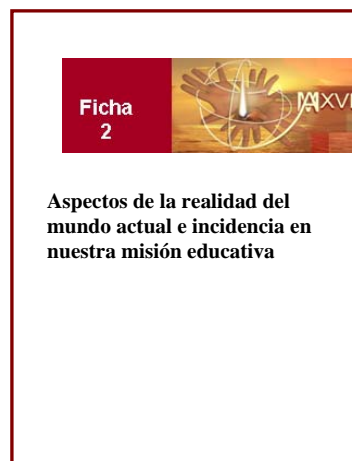
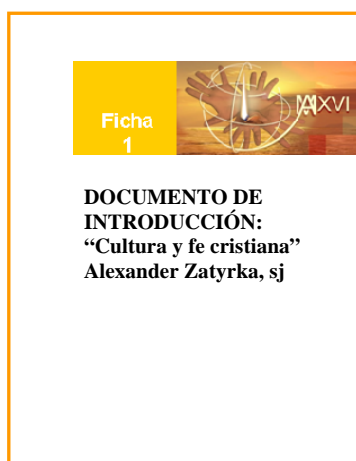
- Vivir este año capitular como un momento privilegiado para el encuentro con el Dios de la vida; renovar nuestro compromiso de trabajar para que el Reino de Dios se haga presente en este mundo.
- Profundizar en algunas de las características de la realidad actual para escuchar las llamadas que se nos hacen a través de ellas.
- Discernir cuáles son, desde nuestra misión educativa, las mayores necesidades a las que debemos dar respuesta y señalar las líneas comunes de actuación para el período 2009-2015.

---

<sup>1</sup> Constituciones de la Compañía de María 2006, Gob. 37, p. 89.

■ Proponemos una **metodología** que “toque” la vida, nos lleve a revisar nuestra cotidianidad y nos impulse a descubrir el “paso más” que todos y cada uno podemos dar, en los próximos años, con el fin de hacer realidad el querer de Dios para la Compañía.

■ La **reflexión** está organizada en **DOS FICHAS**:



- La **FICHA 1** tiene como objetivo el estudio e interiorización del Documento de introducción: “*Cultura y fe cristiana*”. Alexander Zatyryka sj.

Presenta un planteamiento general acerca de la relación existente entre cultura y evangelización, así como un primer contacto con el marco conceptual del término cultura del que se parte.

- La **FICHA 2** contiene siete núcleos sobre diferentes aspectos relacionados con el tema del Capítulo. Cada núcleo consta de dos partes: una que recoge el trabajo realizado por las religiosas y otra por laicos y laicas.

Se trata de *reflexionar* sobre la incidencia que estos aspectos tienen en la misión educativa que realizamos y de *concretar* qué cuestiones vemos necesario profundizar para llegar a concreciones.

Cada equipo o grupo puede trabajar todos ellos o elegir los que considere más acordes con su realidad.

Los Documentos enviados no excluyen el que se elijan además otros textos que traten los mismos temas.

■ **Calendario propuesto:**

- *1 de julio de 2008 a 10 de febrero de 2009*, reflexión y discernimiento en los equipos, grupos...
- *10 de febrero*, envío de las aportaciones de los grupos, a las personas encargadas de hacer la síntesis general de la Provincia, Delegación o Ámbito Interprovincial.

- *Antes del 28 de febrero*, envío a la Secretaría Provincial o de la Delegación del texto con las aportaciones al Capítulo Provincial.
- *Entre 6 y 18 de abril*, celebración de los Capítulos Provinciales. Las fechas corresponden a la Semana Santa y Semana de Pascua, cada Provincia o Delegación elegirá qué fechas le convienen más.  
En los contextos donde sea posible, participarán algunos laicos y laicas en las sesiones que se determine de los Capítulos Provinciales.
- *Diciembre 2008*, invitación a los laicos que participarán en algunas de las sesiones del Capítulo General, previa consulta a los Gobiernos: Provinciales, de Delegación Territorial y Ámbito Interprovincial.
- *1 a 31 de julio 2009*, celebración del Capítulo General en Roma. Los laicos participarán en la semana que se establezca.

Invitamos a cada grupo de la Red Laical, comunidad educativa, equipo de trabajo, grupo... a fijar su ritmo de encuentros y a concretar otros aspectos que sea necesario tener en cuenta, a fin de que este proceso capitular genere vida abundante en cada persona y en la Compañía, para bien del Reino.

Beatriz Acosta Mesa odn  
y Equipo General

Roma, 1 de julio de 2008